

## Mujeres que cambian

**E**n los últimos años, la situación de las europeas no ha dejado de evolucionar. No es que se pueda acreditar con triunfalismo la idea de que han obtenido todo lo que reclamaban, pero sí admitir que se ha llegado sin duda a un punto sin retorno y que los cambios necesarios no podrán ser aplazados por mucho tiempo.

El balance de los logros de los últimos años, en los ámbitos de la vida política, profesional y privada, indica que asistimos a algo más que a una simple sacudida.

Examinando la distribución de los puestos de responsabilidad política en los doce países miembros de la Comunidad, lo primero que salta a la vista es la gran diversidad de situaciones. La parte de responsabilidad que corresponde a las mujeres es radicalmente distinta en Dinamarca que en Grecia.

Se puede establecer una primera clasificación analizando la composición de las cámaras únicas, o de las cámaras Bajas en el caso de los países con sistema bicameral.

En términos generales, se pueden distinguir tres grupos. El primero lo constituyen los países en los que las mujeres representan entre una quinta y una tercera parte de los diputados: Dinamarca (33%), Países Bajos (25%), Alemania (20%) y Bélgica (19%). El segundo reúne los que no conceden a las mujeres más que entre el 10% y el 15% de los escaños: Luxemburgo (14,6%) y España (14,6%). El tercero agrupa a los países que cuentan con menos de un 10% de mujeres en sus cámaras: Irlanda (8,4%), Portugal (7,6%), Reino Unido (9%), Francia (5,7%) y Grecia (4,3%). Por tanto, una distancia de más de treinta pun-

tos separa al país más feminista del que lo es menos.

El análisis de los otros centros de poder político puede descomponer esa clasificación. En las cámaras Altas, que existen en la mitad de los países de la Comunidad, las mujeres, por regla general, están todavía peor representadas que en las cámaras Bajas, pero también se puede establecer una comparación entre uno de los países del primer grupo, Bélgica, que cuenta con un 9,8% de mujeres senadoras, o incluso España (con un 10,8), y Francia, que también aquí es furgón de cola, sólo cuenta con un 2,8%. Irlanda constituye un caso muy particular, dado que cuenta con más mujeres en la cámara Alta (11%) que en la cámara Baja.

### • La vida política

El análisis de las corporaciones locales obliga a hacer algunas rectificaciones. Dinamarca es el país que más mujeres tiene en sus organismos locales (26,2%), pero Francia y Grecia, con un 16% y un 8,9% respectivamente, de mujeres en sus ayuntamientos, muestran un esfuerzo de apertura. Francia se sitúa incluso por encima de Luxemburgo (7,2%) e Italia (9,2%).

Estas cifras indican que, contrariamente a lo que se podría pensar, a las mujeres no les resulta fácil entrar en las administraciones locales. De hecho, algunos países que podríamos calificar

de "avanzados" no se muestran proclives a conceder a las mujeres puestos de responsabilidad a escala local. Puede que se trate de la clásica oposición entre el centro y la periferia, entre las grandes ciudades y las pequeñas localidades (y más aún en las zonas rurales); las primeras aceptan más fácilmente las innovaciones que las segundas y admiten mejor que las mujeres entren en un terreno durante tanto tiempo reservado a los hombres.

Esta es, sin duda, una de las razones por la que en aquellos órganos en los que el poder de decisión está en manos de responsables nacionales, por ejemplo para la formación de los gobiernos o para el acceso a la presidencia de parlamentos, no es raro que se seleccione a mujeres, incluso en países en los que éstas no están bien representadas en escalones "inferiores".

Por ejemplo, entre mayo de 1991 y abril de 1992, Francia tuvo una primera ministra y las mujeres han ocupado en varias ocasiones ministerios hasta entonces masculinos como el de agricultura o el de asuntos europeos, mientras este país está en la cola, junto con Grecia, en cuanto a la representación de las mujeres en el Parlamento.

En Italia una mujer fue presidenta de la cámara de Diputados en 1992. También en Luxemburgo, una mujer fue presidenta de la cámara

Baja. Este país cuenta con un 20% de mujeres ministras. Portugal sólo con un 6,5% y Grecia únicamente con una ministra y una secretaria del Estado.

En los países en los que es poco frecuente la presencia de mujeres en la clase política, algunas de ellas ejercen ciertas responsabilidades, pero suele ser más por concesión del gobierno que para reflejar su presencia en las asambleas representativas.

### • El Parlamento europeo

No obstante, una institución se destaca por su creciente representación femenina: el Parlamento europeo. La mayoría de los países ha tenido menos reticencia a la hora de colocar en buen lugar en las listas del Parlamento europeo a representantes femeninas. ¿Puede ser esto reflejo de que el Parlamento no es considerado un órgano con verdadero poder?

En conjunto, aunque cerca de la mitad de los países de la Comunidad ha abierto sus asambleas a las mujeres, no es menos cierto que una parte importante tiene un índice de ellas muy bajo en las élites políticas.

Si se hace un estudio comparativo de los datos actuales y los de hace diez años, es indudable que se ha recorrido un largo camino, aunque todavía falta mucho para llegar a la igualdad de oportunidades y de poder.

Dinamarca, que hace diez años contaba con un 23,4%

ha dado un salto de 10 puntos; los Países Bajos subieron 7 puntos, la República Federal de Alemania, 12 (pasa de 8,7 al principio de los años ochenta a 20,7 actualmente), Bélgica 11,5 puntos, Luxemburgo 8 y España 11.

Hace diez años, estos cuatro últimos países estaban por debajo de la barrera de los 10% en cuanto a la proporción de mujeres en su cámara única (o su cámara Baja), es decir, dentro del "tercer grupo" descrito anteriormente (los países que actualmente no alcanzan ese umbral). En cuanto a los demás, aquellos que a principios de los ochenta se situaban entre el 8,4% de Irlanda y el 4,3% de Grecia, han progresado ligeramente, a excepción de Portugal: por ejemplo Irlanda ha pasado del 4,8% al 8,4% y el Reino Unido del 3,1% al 9%.

En estos países se está produciendo un cambio brusco que podría desembocar en una evolución similar a la que hace diez años conocieron Bélgica, Luxemburgo, España e Italia. Tanto más cuanto que, en algunos de estos países, se registra una evolución nada desdeñable en lo que respecta al lugar de las mujeres en las administraciones locales. Así, en 1977, sólo había un 8,5% de mujeres en los organismos locales franceses; en 1989, su representación alcanzó el 16,9%. Se puede suponer que algunas de estas nuevas élites femeni-

as locales intentan acceder a las administraciones nacionales y que, habiendo superado la prueba a escala municipal, tienen menos motivos para verse rechazadas por los aparatos del Estado. A condición de que éstos evolucionen del mismo modo que lo ha hecho la opinión pública. En efecto, la opinión pública se muestra extremadamente favorable a que las mujeres ejerzan las más altas responsabilidades.

Más del 80% de los franceses considera deseable una mujer presidenta de la república. En España, desde 1986, tres de cada cuatro personas consideran necesario que las mujeres estén más presentes en la vida política.

### • Las razones del cambio

Se está superando la idea de que las mujeres deben ser exclusivamente esposas y madres, dedicadas a la esfera de lo privado. Por otro lado, los poderes públicos han adoptado iniciativas en ese sentido. Por ejemplo en los Países Bajos, la Comisión para la Emancipación creada por el gobierno en 1974 fue sustituida en 1981 por un Consejo de la Emancipación que emite dictámenes sobre todo lo relacionado con la mujer. Este Consejo sugirió al gobierno que dotificara la ayuda financiera a los partidos políticos en función de los esfuerzos realizados para promocionar a las mujeres.

Una de las mejores vías para obtener que más mujeres ingresen en la política es el sistema de cuotas que ha dado gran resultado. El problema es que esa ley de cuotas sea respetada, y en Europa algunos partidos no la cumplen. Pese a todo puede decirse que las mujeres en Europa han dado muchos pasos adelante. □